EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.237 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 17 de Abril de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Numero suelto: 10 cts.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN DE ESPAÑA

El Gobierno acordó la disolución de la parte permanente del Senado

El ministro de Justicia hace declaraciones sobre la libertad de cultos

La serenidad del pueblo de Madrid

"Informaciones" hace hoy el comentario siguiente:

EL EJEMPLO DE MADRID

Parecía que no iba a acabarse nunca el desfile de gente por las calles, los gritos, los bailes, los cánticos, la alegría desbordada, el entusiasmo sin límites.

Los eternos asustadizos temían que la embriaguez popular se sintiera insaciable y que las manifestaciones de estos días derivaran, incontenidas, hacia fines distintos.

En realidad, los pueblos enardecidos por la victoria fueron siempre arrolladores en la calle. Pero este pueblo de Madrid, este bendito y admirable pueblo de Madrid, está por encima de todos los precedentes. La República le ha emocionado y le ha conmovido hasta lo más hondo. Ha vibrado con la genial locura de los vencedores y ha gritado a pleno pulmón cuanto le ha salido de su alma, siempre buena. Pero nada más.

Consciente, sereno, magnífico en su fondo y en su forma, ni un solo minuto ha claudicado de su dignidad, de su sentido cívico, de su generosidad y de su nobleza.

Y ahí lo tenéis. Hoy, con más encendida fe, el pueblo ha vuelto a las oficinas, a los talleres, a las fábricas, a los andamios, a donde le esperaba el trabajo, que es hoy una vida honrada, como lo era ayer, antes de que ciñera sobre sus sienes el laurel de la victoria ciudadana.

Madrid se ha reintegrado a su actividad normal, sin que por ello se apague en su espíritu la llama viva de un íntimo júbilo.

Sabe este pueblo, único en el mundo, que así sirve, no ya a la República, que hoy alborea, sino a la patria madre, a la España querida que todos, absolutamente todos, debemos cuidar y defender de cualquier daño.

Nosotros registramos con satisfacción la conducta de los madrileños en las horas febriles del triunfo y en las horas, ya más plácidas, que le siguen. Y al registrar y señalar esa conducta ofreciéndola como ejemplo a las demás ciudades de España, nos sentimos orgullosos de este Madrid en que, para honor nuestro, vivimos.

Incautación del Palacio Real

El director de Seguridad, acompañado de un comisario de la primera brigada de investigación criminal, de un inspector de Vigilancia y de 15 agentes, se presentó en el Palacio Real, para hacerse cargo del edificio en nombre de la República.

El señor Blanco se puso en conversación con el jefe de la intendencia sobre el inventario.

El director de Seguridad conversó con el duque de Baena, el conde de Aibar y el señor Asúa.

Se acordó que como el Gobierno respeta los objetos de uso particular del Rey, éste nombre una persona que se haga cargo de los mismos.

También se trató de las familias que habitan en Palacio, acordándose que sigan residiendo allí hasta que encuentren habitación.

Para entrar y salir irán provistas de un salvoconducto del intendente si es paisano, o del general López Pozas, si es militar.

Darán guardia exterior fuerzas de la Guardia civil y en el interior habrá un inspector y 15 agentes.

Se ha fijado para mañana la entrega del Palacio al Gobierno de la República.

Interesante episodio en Santander

Leemos en "El Cantábrico", de Santander, lo siguiente:

"UN EPISODIO DE LA NOCHE DEL MARTES

Merece referirse un episodio ocurrido en la noche del martes, horas después de hacerse cargo del Gobierno civil de la provincia y del Ayuntamiento el Comité provincial revolucionario. Pone de relieve este sucedido el respeto, la consideración y el orden de que está dando tan frecuentes pruebas el pueblo de Santander en estos momentos históricos.

La escena se desarrolla en una residencia de religiosos, muy frecuentada por las clases conservadoras.

Varios jóvenes, vestidos con trajes de obreros en día de fiesta, se presentan en la residencia en las primeras horas de la noche, y uno de ellos llama a la puerta.

—¿Quién es?—interroga desde el interior alguien que se asoma por la mirilla.

—Una representación del Comité provincial revolucionario, que viene a cumplir una orden de esta autoridad.

La mirilla se cierra: en el interior se oyen pasos precipitados: transcurren algunos minutos, pocos, y la puerta se abre cautelosamente, dejándose oír la voz de un lego que, un tanto azorado, dice:

—Dice el Padre superior que pasen ustedes y que tomen asiento.

Los jóvenes de la roseta roja en la solapa de las americanas se descubren con el mayor respeto y toman asiento en la espaciosa sala.

Transcurren unos minutos y aparece el superior de la residencia.

Saludos de cortesía obligada por ambas partes.

—Venimos—dice uno de los jóvenes revolucionarios, que se han puesto en pie al entrar el religioso—a cumplir una orden terminante del Comité revolucionario de la provincia...

Unos segundos de embarazo y de desconfianza.

—Ustedes dirán.

—Hemos sido designados por el Comité para pasar aquí la noche, acompañando a ustedes, y evitar por todos los medios que puedan ser molestados. . .

A estas manifestaciones, las palabras de agradecimiento del religioso se expresan con un poco de emoción.

La orden del Comité se cumplió aquella noche en la residencia, en la que pernoctaron los jóvenes del botón rojo, lo mismo que se hizo en otras residencias y en algunos otros lugares, para evitar que las expansiones populares pudieran—olvidando por un momento el deber de ciudadanía, que en estos momentos, más que en ocasión alguna, exige respeto y orden—hacer objeto de alguna molestia desagradable.

Añadiremos a este episodio que la vigilancia de conventos y residencias religiosas continuó ayer, sin que en ninguno se haya registrado el más pequeño incidente.

Cómo se efectuó el asalto a la cárcel de Bilbao

Lo ocurrido en la Cárcel de Larrínaga, de Bilbao, según versiones que publican los diarios de Vizcaya, es lo que sigue:

A cosa de las ocho de la mañana, frente a la cárcel de Larrínaga se situó un grupo como de unas quinientas personas.

LOS GRUPOS ENGROSAN

A medida que avanzaba la mañana los grupos iban engrosando, llegando a constituir una masa imponente, que las autoridades calculan en unas 4.500 a 5.000 personas y el personal de la cárcel en muchas más.

Como abandonaran la actitud pacífica que hasta entonces habían observado, el director de la cárcel salió para anunciarles que, siendo él solamente un mandatario de las autoridades judiciales, no podía hacer otra cosa sino esperar las órdenes de éstas para conceder la libertad a los presos, y que, por lo tanto, si los manifestantes tenían interés en lograr sus deseos, podían dirigirse a la Audiencia en petición de los oportunos mandamientos de libertad. A lo que contestaron algunos que lo que procedía era libertar inmediatamente a los presos, pues de otra manera los libertarían ellos.

Y de acuerdo con este su propósito, comenzaron a avanzar en dirección a la puerta.

La guardia exterior trató de convencer a los manifestantes de que no fueran adelante en su intento; pero la masa, sin intentar ningún acto de violencia contra los soldados, siguió avanzando hasta penetrar en los jardines en número enorme, a tal punto que en contadísimos minutos aquéllos desaparecían bajo la huella de los miles de personas que los ocupaban.

Apenas los presos se dieron cuenta de que la muchedumbre invadía los jardines, comenzaron a dar gritos también desde las ventanas de las celdas y momentos después empezó a oirse un estrépito formidable que partía de los talleres y de las celdas. Los presos, utilizando toda clase de artefactos, pero sobre todo los hierros de las camas, se dedicaban a violentar las puertas, para salir a las galerías. Allí donde la puerta les hacía excesiva resistencia, abrían boquetes en el suelo para descolgarse a puntos más accesibles a la evasión o en los tabiques y paredes más fáciles de derribar.

En vista de la situación, ya libres algunos de los presos y armados de hierros los de las celdas y de punzones y otros instrumentos los de los talleres, el director se situó en la puerta (al otro lado de la cual se hallaban los que habían invadido la prisión), por si aún pudiera contener a los que trataban de evadirse; pero, cogido entre los dos grupos, fué arrollado, en tanto los de fuera violentaban la puerta y penetraban decididamente en la prisión.

DESTROZOS A GRANEL

Ya dentro de la prisión los grupos, se dedicaron a violentar las puertas de celdas y demás departamentos, con toda clase de armas y efectos, ayudando a salir a los que aún no habían logrado su intento por sus propios medios.

El piso alto de la prisión, que no se usaba, fué objeto particularmente de la violencia de los manifestantes; pues como todas las puertas estaban cerradas, al creerse que tras de ellas había algún recluso, se hacían saltar sus cerrojos en forma verdaderamente incomprensible, por lo rápida, dada la resistencia que, naturalmente, ofrecen a todo esfuerzo.

En una de las celdas del piso bajo fué hallado en la cama un recluso, acusado de robo e ingresado hacía dos días, que decía hallarse algo indispuesto. Al ser libertado se envolvió en una manta, detalle del que los asaltantes sacaron la consecuencia de que se trataba de un caso de malos tratos, prorrumpiendo en imprecaciones al personal de la cárcel.

Otro de los reclusos fué golpeado por varios de sus compañeros, a cuenta de incidentes anteriores ocurridos dentro de la prisión, y, al verse agredido, se encerró en una dependencia, que violentaron más tarde los asaltantes, obligándole a salir, no obstante las súplicas del interesado de que se le dejara allí, pues temía ser objeto de algún atentado al salir.

Hablando de este incidente con un oficial de la cárcel, nos expresaba su temor de que a este recluso le hubiera sucedido en la calle algo desagradable, pues había varios presos que tenían fuertes resentimientos contra él.

SE DA FUEGO A LOS SOTANOS

Entretanto, un grupo de los asaltantes, abriendo un boquete en el pavimento, se lanzó a los sótanos, por tener la creencia de que en ellos había algún castigado y, al no hallar a ninguno, prendieron fuego a varios materiales combustibles, entre los que se encontraban efectos de la propiedad particular del actual director, don Ramón del Campo, que no había tenido tiempo para instalarlos en su habitación particular.

Realizado este hecho, volvieron a su tarea en el interior de la prisión, de la cual desaparecieron colchonetas, mantas, prendas de uso personal de los presos y el dinero que había en la caja.

Los asaltantes, al frente de los cuales iban bastantes mujeres y algunos chiquillos, amenazaron con armas blancas al personal de la prisión, que en vista de las circunstancias ni intentó siquiera hacer uso de las suyas.

En el ínterin, el fuego tomaba proporciones alarmantes y esta circunstancia vino a favorecer la evacuación rápida de la cárcel, que estaba invadida ya desde hacía casi dos horas, pues al verse la humareda y las llamas que salían de los sótanos por el pavimento de la planta baja, los grupos se apresuraron a huir, llevándose consigo a los presos.

HABLANDO CON EL DIRECTOR

El director de la prisión, don Ramón del Campo, nos hizo el relato de lo ocurrido, confirmándonos que en la manifestación figuraban bastantes mujeres y niños y asegurándonos que el número de asaltantes era de bastante más de cinco mil.

A continuación, nos hizo un relato somero de las características de los presos evadidos. Los hay, entre ellos, ladrones de oficio, condenados a varios años de reclusión; reos de delitos de sangre, también juzgados ya; otros en espera de sentencia; descuideros, carteristas, etcétera, etc. Presos políticos, no había ninguno. Y sociales, sólo cuatro.

Incidentes en Barcelona

LOS DISPAROS CONTRA UNOS MANIFESTANTES. ES DETENIDO UNO DE LOS AGRESORES Y EL PUBLICO INTENTA LINCHARLO

En relación al suceso de la calle de San Ramón parece que por esta calle, a eso de las cuatro de la tarde, pasaba una pequeña manifestación republicana. A su paso, unos individuos pronunciaron frases despectivas. Sacaron al mismo tiempo unas pistolas y dispararon contra los manifestantes, varios de los cuales y algunos transeúntes resultaron heridos.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fueron asistidos Eugenio Nall, de cuarenta años, de herida de arma de fuego en el tercio medio de la pierna izquierda; Ramón Solá, de dos heridas de pronóstico grave en el abdómen; Eulalio Solsona, herido en la mano derecha; Vicente Jordán, herido también de pronóstico grave; Jaime Pascual, un balazo en la pierna derecha. Dos heridos de unos cincuenta años, al entrar en la Casa de Socorro, fallecieron, sin que hasta ahora hayan podido ser identificados. Fué detenido Enrique Giralde, que presentaba también heridas en los pómulos. Este individuo fué denunciado por varios transeúntes como uno de los agresores. Una mujer que entró en la Casa de Socorro, al ver a Giralde, dijo que era uno de los que dispararon. Representa unos treinta y ocho años. El detenido ha dicho que él no disparó; pero otros transeúntes lo han reconocido como formando parte del grupo de agresores.

El hecho ha suscitado la natural indignación.

Unos jóvenes afiliados al partido Stat Catalá quisieron llevarse al detenido, pero la Policía se hizo cargo de él y salieron por una puerta excusada de la Casa de Socorro, conduciéndolo a la Jefatura de Policía.

Frente a la Casa de Socorro, el público pedía a grandes voces que le entregasen al detenido, y como las protestas se intensificaban, fué necesario que fuerzas de Artillería se situaran a la puerta del establecimiento para contener a la multitud.

ASALTO AL DOMICILIO DE LOS LEGIONARIOS

En las primeras horas de la tarde se han presentado en el local que ocupa la Peña Ibérica en la plaza de la Universidad algunos individuos, que asaltaron, arrojando por los balcones a la calle el mobiliario y haciendo con él una enorme hoguera.

La Peña Ibérica seguía las inspiraciones de los legionarios de Albiñana.

LA PRIMERA AGRESION

Barcelona.—En la calle de Clotilde, de la barriada de Gracia, ha sido muerto de dos tiros, uno de ellos en la espalda, Ramón Farriols Costa, de cuarenta años, soltero, sin oficio, que llevaba en el ojal de la americana una margarita. Se le han encontrado cargadores de pistola; pertenecía al Sindicato libre.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El presidente del Gobierno provisional comunicó a los periodistas que todo iba bien.

El ministro de Marina dijo que se había enarbolado en los barcos de la escuadra la bandera republicana en medio de gran entusiasmo por parte de la oficialidad y dotación de los barcos.

El ministro de Estado dijo:

—Hay noticias agradables: un cable de Montevideo y la visita del ministro del Uruguay, uno y otro con el propósito de felicitar al Gobierno. El ministro del Uruguay, por expresa indicación de su Gobierno, me ha hecho constar la viva satisfacción de aquel país por la implantación de la República en España, y el deseo de ser el primero que reconozca la República tan pronto como conozca oficialmente la constitución del Gobierno.

Al llegar el ministro de la Guerra, se le preguntó si se le había dado algún cargo al general Cabanellas.

—Todavía no—contestó.

—¿Y cómo van las cosas de su departamento?

—Perfectamente.

Al entrar el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo la lista de gobernadores.

—Completa—contestó el señor Maura—. Sólo hay que acoplar dos nombres.

El ministro del Trabajo comunicó que por la mañana había tomado posesión de su departamento.

—En el momento de la toma de posesión—dijo el señor Largo Caballero—llegó al Ministerio una comisión, que mostró deseos de saludarme. Atendí el requerimiento, y pasaron a mi despacho, donde estreché la mano de muchos entusiastas de la República.

Comunicó que los nombramientos de alto personal de su Ministerio eran los ya conocidos.

LA LIBERTAD DE CULTOS

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, al entrar, fué rodeado por los periodistas. Comenzó manifestando que había estudiado muchos asuntos.

—Lo interesante ha sido la conferencia que he sostenido con el Nuncio de Su Santidad, a quien he dicho que la conducta con el catolicismo en España no será distinta de la que se observa en los demás países del mundo donde está establecida la libertad de cultos. Le he dicho también que creo que la Iglesia acatará la plena voluntad nacional; pero si alguna autoridad eclesiástica mostrase su disparidad con el nuevo régimen y con esta manera de proceder, podrá dimitir ante el nuncio o al ministro. El Gobierno desea, y así se lo dije al nuncio, que los párrocos y la Iglesia se reintegran a su función evangélica, prescindiendo de toda política. El nuncio me dijo que ése es el parecer de Roma.

No vamos nosotros—añadió el ministro—a hacer política demagógica, sino de respeto para todas las religiones y todas las creencias: pero no de respeto a la irrespetuosidad.

Añadió que está preparando un decreto sobre libertad de cultos, y otro sobre secularización de cementerios, que es ni más ni menos que lo que existe en todos los países donde hay una amplia libertad de cultos.

El último ministro que llegó fué el de Fomento, señor Albornoz, el cual manifestó que a la salida daría cuenta de algunos decretos muy simpáticos.

Al ministro de la Guerra se le preguntó sobre un destino concedido al general Cabanellas, y dijo que aún no estaba acordado nada.

Cuando ya estaba reunido el Consejo, a las seis menos cuarto llegó el general García Moreno, fiscal de la causa instruída contra el general Berenguer por sus responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla.

Más tarde llegó el señor Galarza, procurador general de la República, y preguntó a los periodistas, compañeros suyos, a quienes saludó abrazándolos, si estaba ya el ministro de Justicia. Al contestarle afirmativamente, se dirigió al ascensor, diciendo que antes de tomar posesión mañana de su cargo quería conferenciar con don Fernando de los Ríos.

En aquel momento bajaba el director general de Seguridad, señor Blanco, el cual, preguntado por el señor Galarza acerca de si había alguna novedad, dijo: "Ninguna; tranquilidad en todas partes y un gran entusiasmo. Supongo que mañana este regocijo, aunque persista en los corazones, no se manifestará ya en las calles, porque todo el mundo estará trabajando, y el Gobierno y los que a su lado colaboramos, también."

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

†

Primer aniversario de la señora

Doña Juliana Ruiz Balbás

Viuda de Arija

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció el 18 de Abril de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E.

Sus desconsolados hijos Alberto, Indalecio (ausente), Florentín, Teodoro y Pilar Arija Ruiz; hijos políticos Emilia Peña, Juana Antolín (ausente) y Sergio Zapatero; nietos; hermana doña Carmen; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Señores Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la finada en la Iglesia Parroquial de San Lázaro y en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	702,6
A las 8 de hoy,	702,8
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	13,6
Mínima de hoy,	1,3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N.N.E.
A las 8 de hoy,	N.E.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

especialista en garganta, nariz y oídos

de 12 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA PATIO DE CASTAÑO

Primera Comunión

LA FOTOGRAFIA DE MODA

Recuerda al público, que, como en años anteriores. Regala una magnífica Ampliación a todos los niños que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA

Mayor Pral 76

Datos históricos

EL GOBIERNO DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA

El 12 de febrero de 1873 quedó formado el Gobierno de la República en la forma siguiente:

Presidente, don Estanislao Figueras.

Ministro de Estado, don Emilio Castelar.

De Gracia y Justicia, don Nicolás Salmerón y Alonso.

Hacienda, don José Echegaray.

Guerra, don Fernando Fernández de Córdova.

Marina, don José María Beranger.

Gobernación, don Francisco Pi y Margall.

Fomento, don Manuel Becerra.

Ultramar, don Francisco Salmerón y Alonso.

(Continúa esta información en la página siguiente).

M.C.D.2022

Tranquilidad en toda España

El Gobierno está seguro de que se resolverá con armonía el problema planteado en Cataluña

A la salida del Consejo de anoche

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo que los ministros celebraron en la Presidencia.

Los señores Lerroux y Fernando de los Ríos, al salir del Consejo, manifestaron que habían tratado de numerosos asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Lerroux agregó que no se había ocupado el Consejo de la provisión de altos cargos del ministerio de Estado, habiéndose limitado el Gobierno a conocer la dimisión de los embajadores de España en Londres, Bruselas, Wáshington y otros.

Un periodista preguntó si eran ciertos los rumores que circulaban asegurando que el Rey iba a ser procesado, a lo que el señor Lerroux contestó:

—No se ha pensado en eso, pues sería lo mismo que procesar a la luna, y el Gobierno no piensa en tonterías.

El señor De los Ríos participó que había sido designado subsecretario de Justicia, don Justino Azcárate Flores, y director general de los Registros, don Antonio Garrigues.

Después, el ministro de Justicia dijo:

—Quiero anticipar a ustedes que voy a hacer una gestión que, de tener éxito, se incorporaría al Gobierno la sensibilidad femenina. Trato de que acepte la Dirección general de Prisiones la Abogada doña Victoria Kent.

El presidente señor Alcalá Zamora, dió la referencia siguiente:

—El Consejo ha aprobado la lista de la mayor parte de los gobernadores, no todos, sin dificultad alguna. Se han aprobado los decretos de alto personal de distintos ministerios y se ha dispuesto el cese de nuestros embajadores en París, Londres, Bruselas y otras capitales del extranjero.

El Ministro de Hacienda habló a los ministros de asuntos de sus departamentos, y aportó datos de interés relacionados con los problemas económicos españoles.

Habló el Consejo de la constitución de las Diputaciones, aprobando un decreto, cuyas líneas generales tenía acordadas de antemano el Gobierno provisional de la República.

Se aprobó otro decreto disolviendo la parte permanente del Senado.

Se trató ampliamente de la revisión de responsabilidades de la Dictadura, fijándose las normas a que se sujetará la revisión legislativa de la obra del Gobierno de Primo de Rivera.

A las 11 y media de la noche volvió a reanudarse el Consejo, permaneciendo reunido hasta después de la una de la madrugada.

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

Ha sido admitida la dimisión al representante de España en la Administración de la Oficina Internacional, don José Jorro y Miranda.

Le sustituirá en igual cargo don Adolfo González Posada.

Se ha declarado cesante al embajador de España en París don José Quiñones de León y excedentes voluntarios a los embajadores de España en Londres y Wáshington, señores don Alfonso Merry del Val y don Alejandro Padilla, respectivamente.

Al reanudarse el consejo a las once y media de la noche llegaron a la Presidencia los señores Maura, Franco y Eduardo Ortega y Gasset, saludando a los periodistas.

Franco no quiso hacer manifestaciones.

A la una de la madrugada abandonaron el consejo los señores Maura y Prieto dirigiéndose ambos a Gobernación con objeto de redactar el decreto, dando instrucciones para proceder a la constitución de las Diputaciones Provinciales.

El Gobierno designó ponentes de esta cuestión a los señores Maura y Prieto.

Muy de madrugada se retiraron a descansar después de haber consultado numerosos antecedentes.

Manifestó el ministro que facilitaría a última hora la lista de los nuevos gobernadores.

Un periodista le dijo:

—Sabrá, señor ministro, que los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Rodríguez Viguri y conde de Guadalhorce han huído de España.

Maura se limitó a contestar:

—La conciencia que acusa.

Cuando el ministro abandonó Gobernación dijo a los informadores que se retiraba a descansar con objeto de levantarse temprano, pues hoy tenía que hacer varias visitas protocolarias.

REVISION DE LA LABOR DE LA DICTADURA

En la Presidencia se han facilitado varios decretos.

Uno dispone:

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto hasta el 31 de mayo, cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la Dictadura, proponiendo al Consejo de ministros, que resolverá sobre ello, la inclusión de los respectivos y titulados decretos-leyes de aquélla dictados con carácter general en algunos de los cuatro grupos siguientes:

a) Derogando, sin perjuicio de la firmeza de la actuación jurídica creada al amparo de los mismos, aquellos decretos que se declaren lesivos en las relaciones particulares y que ocasionaren daño manifiesto al interés público.

b) Totalmente anulados, con la invalidación de sus consecuencias, contra los que representen un atentado grave a la libertad a los altos intereses del Estado.

c) Reducidos al rango de preceptos reglamentarios solo válidos y aplicables en cuanto se conformen con los textos anterior y superior y leyes votadas en Cortes.

d) Subsistentes en todo o en parte por exigencias de la realidad o excepcional conveniencia del interés público, quedando a salvo siempre la facultad del actual Gobierno para modificarlos y la soberanía del Parlamento, a quien dará cuenta para resolver en definitiva.

Art. 2.º Si dentro del plazo que fija este decreto hubiera necesidad urgente no aplazable de aplicar por los tribunales o la administración algún decreto ley aún no clasificado, se entenderá comprendido en el grupo c) de la numeración precedente.

Igual carácter se entenderá atribuído a los titulados decretos leyes de la Dictadura que al llegar el día primero de junio no hubieran sido objeto de otra distinta declaración. Lo firma el señor Alcalá Zamora.

Los Reyes en Francia

LA LLEGADA A MARSELLA

Marsella. — En previsión de la llegada del ex rey de España se había montado un servicio especial de orden en la dársena de la Joliette.

Poco antes de las seis de la mañana apareció frente al muelle, a una milla aproximadamente del puerto viejo, el crucero "Príncipe Alfonso", al que no se había podido divisar hasta entonces por la niebla reinante.

El crucero fondeó frente a la extremidad del muelle. La dotación aparecía formada sobre cubierta, y en el puente el Estado Mayor del navío, con el comandante del mismo y el almirante Rivera, ex ministro de Marina. Sobre el puente estaban preparadas dos chalupas a motor, una descubierta y otra con las cortinillas de los ventanos echadas.

Don Alfonso, que vestía de paisano, estrechó la mano de los oficiales, y después de despedirse del comandante y del almirante Rivera, descendió por la escala, seguido del duque de Miranda, de su primo el infante don Alfonso de Orleáns y de su ayuda de cámara, y entró en la chalupa pequeña, que había sido arriada, así como también la otra, en la que se habían colocado los equipajes.

Las dos embarcaciones se dirigieron hacia la extremidad del muelle, y después de que hubieron desembarcado sus ocupantes, dieron media vuelta y regresaron al navío.

Don Alfonso permaneció un momento en pie en el muelle. Poco después el duque de Miranda llamaba a un taxímetro que se dirigía hacia Marsella, y en él tomaron asiento el ex soberano y sus acompañantes. En otro taxímetro se colocaron los equipajes, y ambos vehículos se dirigieron por la plaza de la Joliette a la calle de la República, y de allí al hotel. En éste, los viajeros tenían reservadas habitaciones. Don Alfonso respondió al saludo de los periodistas que le habían seguido y dijo:

—No; déjenme; se lo suplico. Después.

Seguidamente subió a sus habitaciones y dió la orden rigurosa de no recibir a nadie.

DOÑA VICTORIA EUGENIA Y SUS HIJOS EN PARIS

Permanecerán algún tiempo en la capital francesa

París.—Doña Victoria y sus hijos han llegado en el tren Côte d'Argent a la estación de Orsay a las 9'15.

Fué inmediatamente informada de las declaraciones de don Alfonso en Marsella sobre las elecciones que han de celebrarse en Junio, y dijo:

—Esta es una buena noticia.

En el andén se encontraban muchos miembros de la colonia española, entre ellos el señor Quiñones de León y el duque de Alba. A doña Victoria le fué ofrecido un ramo de flores, obsequio que agradeció. Repitió su gratitud por la forma en que ha sido tratada por todos, así como por las muestras de respeto de los republicanos españoles.

El expríncipe de Asturias tuvo que ser trasladado desde el tren en una silla de manos hasta el automóvil, que lo condujo al hotel. Declaró que estaba cansadísimo del viaje.

Antes de subir al "auto" los presentes besaron la mano de la Reina.

Don Gonzalo estaba contento, y declaró que para él el viaje había sido una cosa estupenda, y le causaba gran alegría encontrarse por primera vez en París.

Entre los presentes también estaba el exministro señor Cambó, quien declaró que no había cambiado de ideas, y que continúa en el mismo sitio en que se encontraba antes.

Don Florestán Aguilar dijo que doña Victoria tiene el propósito de quedarse en París y de no ir a Londres por el momento.

Noticias diversas

AGRESIONES Y SUICIDIO

Bilbao.—En Baracaldo, el jefe de los bomberos Emilio Rogi, que fué declarado cesante ayer, se encontró con Antonio García y le disparó un tiro, hiriéndole de gravedad.

Siguió disparando y también hirió gravemente a Margarita Arana.

Después se disparó un tiro en la sién quedando en gravísimo estado.

¿EXISTIA UN PACTO ENTRE EL GOBIERNO FRANCES Y EL EX REY?

París.—"L'Action Francaise" dice que tiene noticia de que existe un convenio secreto entre el Gobierno de Francia y el ex rey Alfonso para permitir que, en caso de guerra, las tropas francesas del norte de Africa pudieran cruzar el territorio español. Parece que se trataba de 36 regimientos de Infantería que estan en el norte del Africa francesa.

EL FAJIN DEL NUEVO ALCALDE DE MADRID

El alcalde republicano, don Pedro Rico, cuando anteayer tomó posesión de su cargo lucía un flamante fajín tricolor con hebilla de oro.

Los concejales y el público que asistía a la sesión advirtieron con curiosidad el detalle. Luego supimos que el fajín que lucía el nuevo alcalde pertenece al arquitecto señor Carnicer, que lo guarda en recuerdo de su padre, que lo usó como concejal de la primera República.

LA ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Ha sido enviada a los periódicos la siguiente nota:

"La Asociación general de Maestros, adherida a la U. G. de T., se pone incondicionalmente al lado del Gobierno de la República para la obra de reconstrucción y depuración que inmediatamente ha de comenzar dentro del ministerio de Instrucción pública y especialmente en la Primera enseñanza.—El presidente, *Rodolfo Llopis;* el secretario, *Manuel A. Zapata.*

EN EL AERO CLUB

En los balcones del Aero Club ha sido colocada una gran bandera tricolor, en la que se lee con gruesos caracteres: "¡Viva Franco!"

Como se recordará, el comandante Franco, por mayoría de votos—tras una discusión agitada—, fué expulsado de dicha entidad a raíz de la sublevación de Diciembre.

Aviso al público

El coche-correo de Saldaña a Palencia, saldrá a las 3 y media de la tarde desde el día 20 del actual.

La Empresa.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya, y tu tos no se calma.

La mayoría de los médicos calman su tos con "PASTILLAS CRESPO". Pesetas 2'10. 2

NOTICIAS

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Traslado de local

Las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, han sido trasladadas al piso principal de la casa Letra C, del Patio de Castaño.

Horas de Oficina para el público: de diez a una y de tres y media a siete. Teléfono: número 200.

Los nuevos gobernadores

En el Consejo celebrado anoche, se aprobó la lista de gobernadores designados por el Gobierno de la República. Son los siguientes:

Albacete, don Arturo Cortés.

Alicante, don Vicente Sales.

Almería, don Manuel Ruiz Maya.

Badajoz, don Francisco Aranda.

Burgos, don Gregorio Villarías.

Cáceres, don Antonio Tuñón de Lara.

Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera.

Ciudad-Real, don Manuel Pastor.

Córdoba, don Vicente Marcos Miranda.

Coruña, don Miguel García Lavella

Cuenca, don Manuel García Rodrigo.

Gerona, don Enrique Izquierdo Jiménez.

Granada, don Ramón García Sicilia.

Guadalajara, don Gabriel González Faltalbul.

Guipúzcoa, don Ramón Aldasoro Galarza.

Huelva, don Victoriano Maeso.

Huesca, don Victoriano Rivera.

Jaén, don Víctor Rubio.

León, don Matías Peñalba Alonso de Ojeda.

Lérida, don José Puig.

Lugo, don José Caviño.

Málaga, don Antonio Jaén.

Murcia, don Antonio Torres Roldán.

Navarra, don Jesús Ruiz del Río.

Orense, don Joaquín Sota Juncal.

Oviedo, don Pedro Vargas.

Palencia, don José Gorgue Vinaisa.

Pontevedra, don Vicente Varela Rubio.

Salamanca, don José Escudero Veríncola.

Santander, don Emilio Palomo Agua.

Segovia, don Jesús Fernández Conde.

Sevilla, don Antonio Montaner.

Soria, don Mariano Jover.

Tarragona, don Ramón Noguer.

Toledo, don José M.ª Semprún.

Valencia, don José Centeno.

Valladolid, don José Guardiola Ortiz.

Vizcaya, don José Martínez Aragón.

Zamora, don José Moreno Galvache.

Zaragoza, don Manuel Lorente.

Felicitamos al culto abogado palentino, don Matías Peñalba, nuestro particular amigo, por la designación de que le ha hecho objeto el Gobierno provisional de la República nombrándole gobernador civil de León.

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general

CONSULTA DE *12* A *2* Y DE *6* A *7*
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, *139*. (Pasaderas)

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO

MAYOR PRINCIPAL, 68

Las camisas y sombreros
del más castizo postín
las compran los elegantes
en la Casa Martín.
Sombrerería Martín. Telef., 266

COMENTARIOS DE PRENSA

"A B C" de hoy se limita a publicar con grandes caracteres el manifiesto que el Rey dirige al país y a continuación inserta la nota del gobierno apostillándole.

"El Debate" aplaude la actitud del Gobierno por consentir la publicación del manifiesto del Rey.

"El Socialista" declara que este manifiesto es la última felonía de un gran felón.

Los demás periódicos, con arreglo a sus ideologías, comentan la actitud de don Alfonso.

SE DIRIGE A MADRID

Ferrol.—Ha salido con dirección a Madrid con objeto de asesorar al actual Gabinete el teniente coronel médico de la Armada don Santiago Casares, hermano del actual ministro de Marina.

DICE VICTORIA KENT

La abogada doña Victoria Kent declaró esta mañana a un redactor de la "Agencia Mencheta", que se encuentra encantada de colaborar en la obra del actual gobierno desde la Dirección General de Prisiones, cuyo cargo ha aceptado con la mayor complacencia.

HABLA BURGUETE

El general Burguete ha negado qué el gobierno de la República le ofreciera reponerle en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA

A las siete y media de la mañana se presentó hoy en la Dirección de Aeronáutica el comandante don Ramón Franco.

Poco después llegaron los aviadores señores Alvarez Buylla, Reixach y otros que participaron en la rebelión de Cuatro Vientos.

A las nueve de la mañana el señor García Antúnez dió posesión al señor Franco de la Dirección de los servicios aeronáutico, retirándose seguidamente a su domicilio.

Tranquilidad absoluta en toda España

En Gobernación recibió el subsecretario a los periodistas a mediodía de hoy diciéndoles que reinaba tranquilidad en toda España.

Confirmó que a primera hora de la mañana salieron en avión con dirección a Barcelona los ministros de Instrución, Economía y Justicia con objeto de conferenciar con el señor Maciá sobre el problema catalán.

Manifestó que presenta buen aspecto este problema confiando el Gobierno que le resolverá dentro de la mejor armonía.

Importantes disposiciones militares

En el "Diario de la Guerra" se publican las disposiciones siguientes:

Ordenando pase a la situación B. don Luis Lombarde.

Idem, queden en situación de disponibles forzosos todos los elementos que formaban el cuarto militar del Rey.

Idem ídem el coronel de Estado Mayor, señor Barbero.

Idem ídem el coronel de Ingenieros señor Bernal.

Idem ídem los tenientes coroneles Ugarte, Braquechuri y Galarza, de Aviación Militar.

Idem ídem todos los jefes, oficiales y asimilados de la escolta real.

Ordenando que los jefes y oficiales de alabarderos se reintegren a las armas de su procedencia, quedando en situación de disponibles forzosos, los demás elementos que integran este cuerpo.

Disponiendo que de los uniformes, emblemas y material del Ejército desaparezcan las insignias reales.

Por último dispone que cause baja en el Ejército el coronel del Tercio don Juan Liniers.

EL GOBIERNO DE CATALUÑA

Barcelona. — El Gobierno de la República catalana ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidencia: Francisco Maciá.

Política: Ventura Gasol.

Instrucción: Rafael Campalans.

Defensa: Juan Casanova.

Economía y Trabajo: Serra y Moret.

Obras Públicas: Vidal y Rosell.

Hacienda: Casimiro Giralt.

Comunicaciones: Manuel, Carrasco.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Una nota de Cambó

París. — El líder de la Lliga Catalana, don Francisco Cambó, ha entregado una nota a la Prensa en la que trata de los acontecimientos registrados en España.

Los hechos—dice—se ofrecen con una claridad meridiana. La Monarquía ha desaparecido y la República se consolidará por una gran mayoría en las Cortes.

Felizmente la República española no ha venido a través de la revolución, sino por mandato de la voluntad del pueblo.

No ha sido una revolución militar que hubiera provocado una guerra civil ni proletaria que hubiera desencadenado la guerra social.

Se ha proclamado la República en España por la expresión sincera del sufragio.

El noble gesto del Rey abandonando las regias prerrogativas ha contribuído también a que el cambio de régimen se realizase sin derramar una sola gota de sangre.

Los conservadores españoles no deben olvidar que el ataque al Gobierno pudiera ser contraproducente, siendo patriótico que los financieros que tienen algún ascendiente en las Bancas extranjeras, el Ejército, Marina y todos los españoles se esfuercen en la instauración del régimen no creando dificultades.

EN FOMENTO

El señor Albornoz recibió hoy muchas visitas de entidades y corporaciones que fueron a prestar acatamiento al Gobierno provisional de la República.

Largo Caballero dice que en estos momentos solo puede hablarse de España

EN TRABAJO

Largo Caballero recibió al director de Seguros quien le informó de la normalidad que hoy reina en la Caja del Seguro Obrero.

Manifestó el ministro que la huelga de tipógrafos ha quedado solucionada.

Hablando del problema catalán manifestó que tiene muy buenas impresiones.

El ministro hizo una pausa y agregó:

—No hay que hablar de República catalana en estos momentos, sino solamente de España.

Al despedirse de los periodistas les dijo que tenía estudiada la organización corporativa en forma que daría a conocer al Gobierno en momento oportuno.

Importantes manifestaciones de Lerroux

A la una y media salió de la Presidencia el ministro de Estado. Rodeado de los periodistas se expresó en estos términos:

—He salido antes que mis compañeros, que quedan reunidos, porque quiero mañana, a primera hora, realizar las visitas protocolarias a los ministros del Uruguay y Méjico, que son los primeros que han reconocido el nuevo Gobierno de España, haciendo constar el último que no entabla polémica acerca de la primacía en ese reconocimiento, pues tiene la tesis de que si no se ordena la retirada del representante el reconocimiento está hecho de un modo implícito.

Hemos acordado en el Consejo—añadió—la fórmula de las notificaciones a los demás países y espero que éstos irán reconociendo el nuevo régimen.

El nuncio ha tenido la bondad de visitarme y le he notificado la actual situación.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Consejo había deliberado sobre el problema de Barcelona, y contestó afirmativamente.

Volvió a preguntarle si era cierto que unos comisionados de Barcelona habían salido para Madrid, y a esta interrogación repuso que no hacía falta ese viaje, puesto que ya está aquí al habla con el Gobierno el señor Carrasco con la representación conveniente.

A otra pregunta sobre el posible viaje de algún ministro del Gobierno provisional a Barcelona, contestó que si hiciera falta el traslado se efectuaría.

—De lo que se trata—siguió diciendo el ministro de Estado—es de buscar las bases de transacción para evitar violencias, siempre desagradables. Claro es que esas medidas no han sido necesarias, pero es indudable que el Gobierno las hubiera tomado en bien del país.

Un informador hizo alusión al rumor que circulaba respecto al nombramiento de un representante del señor Maciá, como ministro, en el Gobierno de la República.

—No es exacto—repuso el señor Lerroux—, porque el señor Maciá ha ratificado su confianza al señor Nicolau y éste representa a todos. Lo que ha sucedido es que el señor Nicolau, por delicadeza, y al ver que las fuerzas de allá se habían dividido, no quiso tomar posesión de la cartera de Economía hasta qué fuera ratificado. Pero, de todos modos, a última hora la negociación ha ido por muy buen camino y el sentido de las conversaciones ha demostrado la cordialidad mutua. Si así no hubiera sucedido, el Gobierno habría adoptado otras medidas que hubieran sido tanto como clavar una espina en una región.

—¿Y de otros conflictos en provincias.

—Nada. Sólo en Bilbao los elementos de derechas nacionalistas se agitan para celebrar reuniones. Como nosotros consideramos que pueden ser aptitudes de rebeldía, hemos procurado impedirlas; pero nada de esto tiene gran importancia. Estas cosas, en realidad, se abultan hiperbolicamente por los enemigos del régimen.

Y en Marruecos, ¿ha ocurrido algo?

—No..., que yo sepa. Desde luego, el general Jordana ha dimitido su cargo de comisario superior.

—¿Le substituye el señor López Ferrer?

—No sé. Es posible que, cuando se habla de ese señor, tenga condiciones para el cargo.

El señor Lerroux terminó su interesante conversación con los informadores, diciéndoles que no sabía si estaba autorizado o no para darles tan amplia referencia, pero que lo había dicho y dicho se quedaba.

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, dijo que la política del actual Gobierno será pacifista identificándose con los países que sostienen este postulado dentro de la Sociedad de Naciones.

España no admitirá intromisiones en su política extranjera ni tampoco pretenderá mezclarse en la de otros países.

El Gobierno de Chile—añadió Lerroux—ha reconocido al Gobierno provisional de la República.

Hoy se comunicará oficialmente a todos los países el cambio de régimen ocurrido en España.

Han presentado la dimisión de sus cargos los embajadores de España en Berlín, Lisboa, Varsovia y Oslo.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Diversas noticias

EN EJERCITO

El señor Azaña recibió esta mañana a la viuda del capitán García Hernández, fusilado por los sucesos de Jaca.

EN LA PRESIDENCIA

Al señor Alcalá Zamora visitaron esta mañana los generales Souza, Moreno, Inclán, Perales, Lacerda y Lombarde, el fiscal de la República y otras personalidades.

Esta tarde se reunirá el Gobierno más que para celebrar Consejo para tener un cambio de impresiones sobre los sucesos de actualidad nacional.

Se ha dispuesto que se constituyan con urgencia las comisiones que revisarán la obra de la Dictadura.

DE ECONOMIA

Ha sido nombrado subsecretario de Economía, el señor Barbey Prat.

En la "Gaceta" de hoy se publica el nombramiento de ministro de Economía a favor del señor Nicolau.

PRECAUCIONES

Sevilla. — Fuerzas del Ejército procedieron en la mañana de hoy a recoger las armas existentes en todos los establecimientos que se dedican a este comercio.

TIROTEO EN BARCELONA

Esta madrugada se produjo vivo tiroteo entre dos grupos de obreros en la calle de Carrera.

MITIN SINDICALISTA

Barcelona. — En la Plaza de las Arenas se celebró un mitin al que asistieron unos dos mil obreros, organizado por los sindicalistas.

Atacaron a Alcalá Zamora los oradores.

M.C.D.2022

"El Diario", en los pueblos

Resultado de las elecciones en la provincia
La explosión registrada en las minas de Barruelo

Amusco

Sin el más pequeño incidente se celebraron el domingo las elecciones municipales.

Luchaban doce candidatos para nueve concejalías, obteniendo éstas los señores siguientes:

Don Mariano Ruiz, don Juan ...nis, don Avelino Tamayo, don Melchor Heredia, don Román de ...oyos, don Julio de la Pinta, don Porfirio Brágimo, don Manuel Lucero y don Saturnino Rojas.

El Corresponsal

N. de la R.—Hacemos constar ...e, la nota publicada en este periódico en días anteriores sobre las elecciones de Amusco, fué de origen particular y no enviada por nuestros corresponsales.

Barruelo

Detalles de un suceso.

En nuestro último número dábamos cuenta del desgraciado accidente ocurrido en las minas de la Sociedad anónima "Minas Barruelo", suceso en el que hallaron la muerte tres desgraciados obreros.

Con las notas que nos ha enviado nuestro corresponsal, ampliamos detalles del accidente.

La explosión de la bolsa de grisú ocurrió próximamente a las dos y media de la tarde, cuando había entrado al trabajo el segundo turno de mineros.

Se produjo en una de las galerías abiertas a más de cien metros de profundidad en la mina denominada "San Ignacio", en la que trabajaban numerosos obreros.

Ocurrido el accidente, con gran urgencia se organizaron los trabajos de salvamento llevándose estos a cabo de conformidad con las órdenes de la Dirección técnica de las minas.

Una hora más tarde de la explosión y hechos los consiguientes trabajos de descombro, se consiguió sacar a la boca de la mina los cadáveres de los tres obreros que resultaron víctimas del suceso.

Eran éstos José Pellejo del Río, de 40 años, casado, residente en ...rañosera; Manuel Díaz Rodríguez de 30 años, casado, y Antolín Soto ...uiz, de 17 años, soltero, estos dos últimos residentes en Orbó.

El entierro de los desgraciados obreros citados, constituyó una imponente manifestación de duelo, que fué presidida por las autoridades locales y por la Dirección de la Sociedad minera.

Sentimos la desgracia y deseamos paz eterna para las almas de estos desventurados, víctimas del trabajo.

Carrión

Fuga y robo.

El vecino del inmediato pueblo de San Mamés, Pedro Cembrero Pozo, se presentó a la Guardia civil del puesto, denunciando que una hija suya llamada Vicenta Cembrero González, de 36 años, soltera, se había fugado de la casa paterna apoderándose de varios documentos valorados en 1.300 pesetas.

Parece ser que el motivo de que Vicenta tomase tal determinación es el oponerse sus padres a que contrayese matrimonio con un joven, novio suyo desde hace bastante tiempo.

La Guardia civil ha realizado gestiones para descubrir el paradero de Vicenta Cembrero, sin que hasta la fecha hayan dado el resultado perseguido.

Torquemada

Un suicidio.

Arrojándose al fondo del pozo de su domicilio, puso fin a su vida la vecina de esta localidad Bonifacia Delgado Castrillo, de 62 años de edad, casada, y que al parecer no tenía en perfecto estado de funcionamiento sus facultades mentales.

La desgraciada anciana, había intentado en otras ocasiones suicidarse por diversos procedimientos.

El Juzgado municipal, se presentó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver de Bonifacia del fondo del pozo y su traslado al Depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

La Guardia civil del puesto auxilió al Juzgado en dichas diligencias.

Guardo

Incendio en un monte.

En las primeras horas de la tarde del martes último se declaró un violento incendio en el monte del Estado, sito en este término municipal y denominado "Albariza".

El fuego se extendió con rapidez, acudiendo el vecindario y la fuerza de la Guardia civil del puesto para realizar los trabajos de extinción.

El siniestro quedó dominado a ...s tres horas de haberse iniciado.

Se quemaron unas cuatro hectáreas de monte bajo y brezos, sin que se registrase ningún accidente personal.

Las pérdidas son de poca importancia y el incendio se cree casual.

Melgar de Yuso

Elecciones de concejales.

Según estaba dispuesto por la superioridad se celebró ayer la elección de concejales, quedando elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Don Juan Manrique Parra, don Crisógono Nava, don Angel Azpeleta, don Octaviano Serna, don Juan Arija, don Feliciano Azpeleta y don Abundio Arija.

La mayor parte de los concejales que han de formar en el próximo mes de mayo el nuevo Ayuntamiento está constituído por elemento joven, en su mayoría.

Notas de Sociedad.

Después de haber pasado las Pascuas al lado de sus respectivas familias, han salido para Valladolid, con objeto de reanudar sus tareas escolares, donde cursan sus estudios de medicina los aventajados estudiantes, don Leopoldo Manrique, don Vidal Pérez Manrique y don Pedro Serrano Figueras, a quienes deseamos feliz viaje.

Vida municipal.

A los Maestros consortes de la provincia de Palencia.

No es necesario decir o probar que la unión es fuerza y menos a quien esto va dirigido, pero sí que llama poderosamente la atención que siendo tantos los matrimonios en esta provincia sean tan pocos los que se han adherido a la Comisión para formar "la Asociación de Maestros consortes" y defender los asuntos con el calor que ello requiere, pues han podido ver por la prensa que en la entrevista que tuvo la Comisión con el Director General, les manifestó que no podía hacer suya la petición de la Comisión por no estar organizados, pero que si conseguían que una de las tres asociaciones hicieran suya la petición que serían atendidos y afortunadamente no una sino las tres han pedido que en el traslado los consortes vayan al segundo turno.

Doy gracias a las tres asociaciones Nacional, Frente y Confederación por su buena disposición en favor de nuestra causa. pero creo que bien está que se forme la Asociación para que pueda actuar si es preciso, pues es bien sabido que en muchas ocasiones el no moverse es suicida no esperando de otros lo que podemos hacer nosotros mismos.

El Corresponsal, **Gregorio San Juan Alonso.**

Antigüedad

Reuniones, fiestas y espectáculos

Durante los días de Pascua, amenizaron las fiestas los conocidos dulzaineros "Los Elías", que con su extenso y escogido repertorio, agradaron al público en general.

El elemento joven de esta localidad representaron en el Salón Pajares, el drama titulado "Hasta la honra de compra", desempeñando admirablemente sus papeles todos cuantos tomaron parte en la función teatral.

VIDA MUNICIPAL

Elecciones a concejales.

En el día de ayer se celebraron en esta localidad con grandísima tranquilidad, habiendo resultado elegidos don Mariano Arsenio Barcenilla, don Domingo González García, don Fabián Gil Peral, don Andrés Aguado Barcenilla, don Ambrosio de la Cruz Juan, don Tomás Rodríguez Barcenilla, don Samuel de la Cruz Cantera, don Tomás Barcenilla Mena y don Florentino Peral de la Cruz, todos los cuales presentaban su candidatura como agrarios monárquicos.

Venta de Baños

Cuando transitaba por la carretera, Gabriel Guerrero, natural del Río Alama (Logroño) y vecino de Frómista (Palencia), y en el momento de cruzarse con un carro, se le echó encima una bicicleta, de las muchas que circularon hoy por nuestro pueblo, ocasionándole varias heridas. Fué conducido por varios miembros de la Cruz Roja, de esta localidad, al domicilio de la misma, donde el oficial 3.º y practicante de la Ambulancia, don Mariano Vázquez, procedió a reconocer al herido y apreció en él las siguientes lesiones: una herida penetrante, de pronóstico reservado, en la región superciliar y contusión general.

Después de ser convenientemente asistido en dicha Institución Benéfica, se le trasladó, acompañado del sargento de la Cruz Roja, Juan Nicolás Rico, y varios compañeros, a la estación donde tomó el tren en dirección a Valladolid.

El domingo hicieron la primera comunión los niños y niñas de los colegios municipales y particulares.

Con su elocuencia acostumbrada explicó. nuestro cura párroco, don Eutiquio Zamora, a las angelicales criaturas, el significado e importancia del Santo Sacramento de la Comunión.

En número superior a cincuenta, se acercaron por vez primera a la Sagrada mesa, los niños y niñas, recibiendo con gran emoción la Hostia consagrada.

Un coro de niñas cantó con gran sentimiento. varios motetes

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 24 de Abril, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS FAJAS ABDOMINALE para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

1.º de Mayo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

propios del acto. Dijeron también un bonito diálogo las niñas Aurora Zorrilla, Pilarín Borricón, Milagros Izquierdo y Maruja Luengo.

Por la tarde les entregaron unos magníficos recordatorios a todos los niños y niñas que habían hecho la primera comunión.

LAS ELECCIONES

Celebráronse en el día de ayer las anunciadas elecciones municipales.

Correspondía la elección de tres concejales por el distrito de Baños de Cerrato y siete por el de Venta de Baños.

Resultaron elegidos tres agrarios, cinco republicanos y dos monárquicos.

Es de anotar el orden con que se efectuaron las votaciones, sin que ocurriera el menor incidente.

Mañana daremos a conocer el nombre de los nuevos concejales.

El conocido maestro zapatero, hasta hoy establecido en ésta y tan apreciado por todos, don Tomás Síscar, al trasladarse a Barcelona, nos ruega que por mediación de EL DIARIO PALENTINO, le despidamos de sus numerosas amistades.

Queda complacido el señor Síscar, a quien deseamos feliz viaje.

13-4-931.

El Corresponsal

Amusco

De sociedad.

En la iglesia de San Pedro Apóstol de esta villa, celebróse ayer sábado, a las diez de la mañana, el matrimonial enlace de la bella señorita Valentina Rey Carrera, con el distinguido joven Manuel Domínguez Pérez, del comercio de Carrión de los Condes.

Bendijo la unión don Avencio Gómez, celoso coadjutor de esta parroquia y actuaron de padrinos doña Eustaquia Carrera, madre de la novia y don Daniel Domínguez, padre del novio.

Numerosas personas acompañaron a los contrayentes, siendo obsequiadas con esplendidez en la morada de la madre de la novia, primero con un refresco y después con un banquete, servido por el Hotel Iberia, de Palencia.

Los nuevos esposos visitarán en viaje de recreo, algunas importantes poblaciones

12-4-31.

El Corresponsal

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

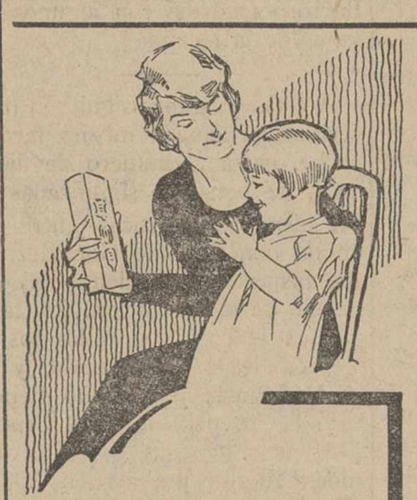

¿Cómo está su hijo?
¿Se halla débil,
pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Prádanos de Ojeda

Con gran tranquilidad se celebraron en esta villa el domingo pasado las elecciones a concejales, habiéndose presentado 14 candidatos, 6 con carácter liberal y los otros 8 con carácter conservador.

El resultado de los votos obtenidos por cada uno de los dos grupos fué: el 1.º 273 y el 2.º 802, que forman un total de 1.075 votos los sacados de la urna por el

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

señor Presidente de la Mesa de dicho Distrito, según datos tomados de la certificación del Escrutinio facilitado por la mesa Electoral.

13 abril 1931.

El Corresponsal, **L. Gil.**

Buenavista

Elecciones.

Se verificaron el domingo y a pesar de no haberse proclamado anteriormente candidato alguno, en este día fueron votados hasta 36, resultando elegidos para la constitución del nuevo Ayuntamiento los siete de mayor número de votos que fueron, don Norberto Martínez, 51; don Mariano Santos, 49; don Mariano Herrero, 47; don Nemesio García, 44; don Enrique Gutiérrez, 43; don Mauricio Cozgaya, 27; don Félix García, 25.

Todos sin filiación política.

El Corresponsal

Cevico de la Torre

De elecciones.

En el día de ayer y sin incidentes, se verificó la votación para elegir el nuevo Ayuntamiento que ha de regir a esta villa.

Por retirarse una candidatura la víspera de la elección se formó, con la precipitación consiguiente, otra con carácter de independiente.

El resultado de la elección ha sido:

Don Mario Rodríguez Baquerín, 243 votos; don Ulpiano San Martín, 235; don Fermín Cuervo, 227; don Eleuterio López, 223; don Eustasio García, 221; don Simón Bendito, 221; don Vicente Coloma Alba, 160; don Leandro Portillo, 153; don Pablo Chato Alba, 152; don Luciano Alonso, 146; don Teodoro Portillo, 139, don Félix Alba, 132.

Siendo nueve el número de concejales, quedaron proclamados los nueve primeros, a los que, desde estas columnas, les envío cordial felicitación esperando que, como representantes del pueblo que acaba de elegirles, sabrán defender y administrar, sin miramientos particulares, que tanto dañan a los pueblos, esa casa solariega, tronco robusto y pilar inconmovible de nuestras libertades.

Cevico 13-3-931.

El Corresponsal.— **Guillermo San Martín.**

Osorno

Un suicidio.

En el inmediato pueblo de Abia de las Torres, puso fin a su vida el anciano de 80 años, allí residente, Francisco Díez Andrés, que hallándose imposibilitado físicamente, vivía desde hace algún tiempo en unión de una hija suya llamada Fidela.

Para llevar a cabo tal resolución, salió al campo, hasta las márgenes del río, sitio conocido por el "Tajo del Mayo", donde utilizando una navaja, se dió varios cortes seccionándose el cuello en una extensión de más de 10 centímetros, y después se arrojó a la corriente del río.

La herida que se produjo interesaba la piel, los tejidos blandos y la laringe, habiéndose producido, además, un extenso corte en el antebrazo izquierdo.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suicidio, ordenando la extracción del cadáver y su conducción al depósito del cementerio para que se le practicase la autopsia.

REMITIDOS

TAL COMO VIENE

Dueñas, 14 de abril de 1931.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 13 de abril corriente y en la columna quinta de la primera plana, se dice que en Dueñas han triunfado "cuatro conservadores y tres independientes monárquicos", y viendo que la información no es cierta, le rogamos se sirva rectificarla conforme al resultado, que es: conservadores, 4, y 7 del partido nacional agrario.

Quedan a sus órdenes suyos s. s. s. s., *Leandro López, Agustín Maza, Francisco García, Crisógono Martín, Esteban Caballero, Teodoro de Venas y Pablo López Dueñas.*

Manquillos (Palencia), 15-IV-31.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de la siguiente carta que dirijo al Director de "El Día de Palencia".

Favor que espera de usted su afmo. s. s. q. e. s. m., *S. Payo.*

Sr. Director de "El Día de Palencia".

Muy señor mío: Leo en el número, llegado a esta ayer, del periódico que dirige, una noticia completamente falsa, fruto, sin duda, de algún mal intencionado "chaqueta", que ha sorprendido su buena fe.

Los concejales que el domingo obtuvieron mayoría en este pueblo, son todos *conservadores*, no hay ni uno solo *liberal* y tengo la seguridad de que ni uno solo de los que han podido mandarle la noticia sabe lo que es ser *liberal.*

Le agradeceré publique en su periódico estas líneas como rectificación.

Le saluda su afmo. s. s., *Santiago Payo.*—Adjunto de la mesa electoral.

Lantadilla

Justa gratitud. Los suscriptores al DIARIO PALENTINO de esta localidad, felicitan con toda efusión a su dignísimo Director, y en este a todos sus colaboradores por el grandioso triunfo obtenido en la confección de su número extraordinario, al par que le desean largos años de continuidad en su colaboración al frente de su popular periódico que tan acertadamente dirige, en defensa de los intereses de Palencia y en general por los de la provincia entera.

Un saludo al nuevo régimen. Sea en buena hora bien venida la República, ya que la misma ha entrado sin derramamiento de sangre; que los prohombres que han de actuar en los destinos de la Nación lo hagan con gran alteza de miras, para el mejor engrandecimiento y desarrollo de las industrias todas, así como la protección al fomento de la producción del campo agrario, ya que como saben todos nuestros gobernantes, es la clase agricultora la más numerosa de nuestra querida patria, y que en día no lejano corroboremos sin regateos estos respetuosos saludos a la nueva institución republicana.

El Corresponsal.

Frómista

Anoche a las nueve fueron recibidos en el Salón del Ayuntamiento por el señor Alcalde don Juan López, a quien los concejales electos en la elección última requirieron para que entregase la representación del pueblo, por haberse proclamado la República en el territorio Español.

El alcalde hizo constar que, aunque no tenía órdenes ni noticia oficial alguna y si solamente enterado por la prensa, accedía gustoso al requerimiento, pero que le hubiese complacido el tener noticias oficiales para entregar el Municipio en sesión pública y solemne; en este sentido se extendió un acta en la que se hizo constar la entrega de la Vara y demás insignias de autoridad local, todo lo cual suscribieron los concejales entrantes y salientes con el secretario de la Corporación Municipal.

Acto seguido los reunidos acordaron que con el carácter de urgentes y extraordinaria, se celebrase una sesión de Pleno del Ayuntamiento en la que unánimemente nombraron alcalde a don Eladio Gutiérrez Dosal, el cual se hizo cargo inmediatamente de la presidencia y de la Vara de Autoridad; el señor López antes de retirarse, estrechó la mano del primer Alcalde republicano, manifestando además que se congratulaba de que tan acertado nombramiento hubiese recaído en el señor Gutiérrez Dosal, persona de gran respeto, capacidad, de gran prestigio en la localidad y de antiguo de arraigadas ideas republicanas; el señor Dosal le contestó muy agradecido, haciendo grandes elogios de la acertada gestión del señor López que, como alcalde había tenido necesidad de hacer al frente del municipio, despidiéndole cortésmente hasta las escaleras; poco después se retiraron también todos los reunidos por ser una hora intempestiva ya para los concejales obreros, hasta la tarde de hoy, en que volvieron a reunir para el nombramiento de nuevos cargos recayendo el del primer teniente, en don Agustín González, el de segundo, en don Mariano Garrachón; el de Regidor Síndico, en don Nicanor Gaato, y el de los demás concejales por este orden: don Eustaquio Macho, don Julián Aguado, don Demetrio Polvorosa, don Joaquín López y don Antonio del Castillo.

Igualmente acordaron que se colocase inmediatamente la bandera republicana en la Casa Capitular y señalar días para celebrar las sesiones ordinarias, los domingos; todos los señores que obtuvieron cargos, dieron las gracias a sus compañeros por tal distinción y después el señor Alcalde habló de esta manera; ya que hemos sido elegidos por la voluntad popular, es menester, que correspondamos a la confianza que se nos ha otorgado, laborando en beneficio del pueblo e inculcando en nuestros vecinos los buenos deseos de la República naciente, cuyo lema es: justicia, orden, respeto y moralidad, a lo cual todos quedamos obligados, pues de nada serviría a vuestro alcalde el que se esforzase en hacer sacrificios, como sabéis que los he hecho y seguiré haciéndolos, gustoso, si vosotros y el pueblo en general no me ayuda en el espinoso cargo que acabo de recibir. Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

El Corresponsal.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
FONDO DE RESERVA
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930 **4.050.000** pesetas.
DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — CUENTAS CORRIENTES — PRESTAMOS — CREDITOS — COMPRAVENTA DE VALORES — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES — GIROS Y CARTAS DE CREDITO
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días del aviso.
" 3 " " " a 30 días.
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis meses.
CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO CASTELLANO EN PALENCIA
PRESIDENTE: Excmo. señor don Angel Merino Ortiz
VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. don Luis Calderón Martínez de Azcoitia
VOCALES: Señor don Manuel Polo Sánchez.
" Señor don Fulgencio García Santos.
Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.
SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de Don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad).

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 54.972.029
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, núm. 10. (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Efemérides palentinas

Cómo fueron fusilados en las Puertas de León los mártires de la libertad teniente Copeiro y cabo Barroso

En los años precursores de la proclamación de la primera República española, Palencia jugó un papel importante. De aquí era García Ruiz, batallador periodista que ocupó la cartera de Gobernación en 1884. Por los pueblos de nuestra provincia, Ruiz Zorrilla, organizaba partidas contra el Gobierno y conspiraba en pos de la Libertad.

Por el año 1866, en Madrid, ocurría la formidable insurrección de los regimientos de Artillería, acuartelados en San Gil, y de algunas fuerzas del regimiento de Infantería del Príncipe, que ocupaban el cuartel de la Montaña.

Por entonces, los liberales de Palencia, sufrieron horribles persecuciones.

Después se hizo más precaria la situación de los partidarios de la Libertad que se veían en todas partes perseguidos y acosados por los representantes del Poder.

Tal era el estado de la Política cuando ocurrió en Palencia un suceso, que tuvo tristísimas consecuencias y que pudo tenerlas más funestas; pero que, así y todo, llenó de luto y consternación a la capital y aun a toda la provincia.

En la noche del 11 de junio de 1867 llegó a Palencia, procedente de Valladolid, y acompañado por un agente o emisario del comité democrático de dicha capital, un caballero, como de 27 años, rubio, bien portado y que se hospedó en la "Fonda del Siglo", establecida en la calle Mayor. Por lo que después se supo, dicho jóven, llamado don León Copeiro del Villar, era alférez de infantería y había servido como agregado en un regimiento de ingenieros, pero había sido dado de baja en el ejército, por sus ideas revolucionarias, según parece, y vióse obligado a emigrar, al lado del general Prim, para evitar mayores persecuciones. Con el carácter de emisario confidencial del citado general se presentó a los demócratas vallisoletanos, solicitando le prestasen auxilio para entrar en relaciones o entenderse con algunos oficiales de la guarnición de aquella capital, para los cuales decía traer ciertos encargos del ilustre emigrado. Los del comité democrático de Valladolid, bien fuere porque no creyeren en la autenticidad de la misión de que el desgraciado Copeiro se decía estar investido, o acaso porque no contasen con elementos suficientes para intentar un soborno que diera por resultado una insurrección, o cuando menos la promesa de adherirse, los que llegaran a comprometerse, al movimiento insurreccional que se pretendía, lo cierto es que acogieron friamente al titulado agente revolucionario, y a fin de evitar responsabilidades, le dirigieron a Palencia, a donde llegó acompañado del emisario, que conocía a varios demócratas de esta población, y para que intimara con estos, y estos no desconfiaran de él, proveyéronle de una carta para el presidente del comité democrático don Fermín López de la Molina, ausente, entonces, y desgraciadamente para Copeiro.

Como no pudo avistarse, por esta causa, con el presidente del comité, indicó al citado emisario el decidido y consecuente patriota señor Valerio, con quien ya se había espontaneado, por conocerlo de antiguo, y refiriéndole el objeto de su misión, que podría avistarse con el vicepresidente, que lo era el honrado y antiguo liberal señor don Silverio de la Rueda.

Avistóse, en efecto, con este el citado emisario, pero no habiendo podido recabar de él que tomase determinación alguna, limitándose a rogarle que aguardara la llegada del señor de la Molina, que se verificaría de un día para otro. Llevada esta contestación al señor Copeiro, insistió éste por verse y tratar con algún otro individuo del comité democrático, y entonces el referido emisario, por indicación, si no recordamos mal, de su amigo Valerio, enteró del asunto a don Faustino Teyssandier, quien pasó aquella misma noche al domicilio del Sr. Copeiro, con el que celebró una larga conferencia, excitándole aquél para que abandonara cuanto antes la población, por correr inminente riesgo su persona, tan pronto como fuera descubierto por las autoridades, que estaban muy sobre aviso y vigilaban mucho a todos los recién llegados a la capital. Comprendió el jóven Copeiro lo azaroso de las circunstancias y lo crítico de su situación, pero confesó con franqueza que le era imposible continuar su viaje, por carecer completamente de recursos. En vista de esta declaración, y con el fin de ver si podía obtenerse algún medio de sacarle digna y prontamente de su atolladero, convinieron en que al día siguiente celebrarían una entrevista con el presidente del comité progresista señor Antón Masa, cuya entrevista se verificó, en efecto, en la mañana del día siguiente, en casa del señor Gavaldá, después de una pequeña conferencia que tuvieron, prévia la mútua presentación que de ambos hizo el señor Teyssandier, en los jardines del paseo del Salón. En dicha conferencia declararon los demócratas Gavaldá y Teyssandier que ningún trabajo revolucionario había hecho en la capital, y que la oficialidad del regimiento de Albuera, a la que intentaba tantear el señor Copeiro, era enteramente adicta al gobierno, siendo también poco partidarias de la revolución las clases de cabos y sargentos. Convencido el señor Copeiro de que nada podía conseguir, y sí correr muchos riesgos, si pretendía explorar la voluntad de algunos oficiales de dicho regimiento, con quienes creía poder contar para que secundasen el movimiento insurreccional que se preparaba, ofreció marcharse al día siguiente, siempre que le proporcionasen la cantidad necesaria para emprender el viaje hasta la frontera francesa, pues desistía de su proyectada excursión a León y Santander.

El señor Masa, de acuerdo con los dos demócratas citados, ofreció poner a su disposición al siguiente día, la suma necesaria para el expresado objeto, disolviéndose con esto la reunión y marchando el señor Copeiro solo, aunque ya, y sin que él se apercibiera de ello, muy vigilado por la policía, a la fonda donde se hospedaba.

A buscarle a esta fué el señor Antón Masa, a hora bien temprana, por cierto, no para llevarle cantidad alguna, sino para decirle que tenía preparada otra habitación para él, en casa retirada y de toda su confianza, donde podía permanecer al abrigo de toda sospecha y sin peligro de ser descubierto, hasta tanto que se ultimase un proyecto de que le habían dado parte y del que se prometía felices resultados para la causa de la revolución. Creyendolo así el señor Copeiro, dejó la fonda, despidiéndose de sus dueños y anunciándoles que salía en el tren de León, y se trasladó con el señor Masa al asilo que éste le tenía preparado, que era la morada de doña Modesta Rodríguez, hermana del antiguo y constante liberal don Isidro, notario y vecino de Baltanás. Dicha casa era la del número 20 o 22 de la calle de los Soldados, y más tarde, cuando se descubrió la conspiración, o más bien conato de lo que llamaron las autoridades narvaistas **terrible** conspiración, fué allanada y registrada dicha casa, y su hospitalaria y generosa dueña insultada.

Una vez instalado en su nuevo asilo el señor Copeiro, dedicose el señor Antón Masa a enterarle de los motivos que le habían obligado a desistir del acuerdo que en la reunión con los representantes del comité democrático habían adoptado el día anterior, y cuyos motivos no eran otros que el haber sabido que un cabo del regimiento de Albuera, jóven muy entusiasta y decidido, llamado Manuel Barroso, estaba en relaciones intimas con un oficial de dicho regimiento a quien se suponía dispuesto a comprometer, y aun arrastrar a una insurrección, a gran parte de dicho regimiento, cuando no a todo él. Halagado con esta esperanza, manifestó el señor Copeiro deseos de avistarse con dichos militares, y puestos de acuerdo en la manera mejor y más sigilosamente realizarlo, despidióse el señor Antón Masa, encargándole no saliera de casa, ni se dejara ver de nadie hasta nuevo aviso suyo. En este tiempo dedicóse el activo presidente del comité progresista a celebrar conferencias con los que mejor podían secundar sus proyectos, siendo la más importante la que celebró con los señores Soto y Domingo, en la casa de este último, a la que asistió también el cabo Barroso, y allí convinieron a celebrar otra el día siguiente por la tarde, o sea el 13, en la habitación de don Felipe Soto, a la que asistirían el señor Copeiro y el teniente Albuera, de cuya intimidad aseguraba gozar el tan entusiasta como incauto Barroso.

Llegó, en efecto, la hora de la reunión y asistieron a ella puntualmente todos los invitados, con excepción del oficial de Albuera, cuya ausencia empezaban a comentar los noveles conspiradores. no sabiendo a qué atribuirla, pues de su patriotismo y lealtad respondía siempre Barroso, y ya disponíase éste a ir en busca para salir de dudas y saber a qué atenerse, cuando fueron bruscamente sorprendidos por los gobernadores civil y militar que acompañados de algunos polizontes, se presentaron en el lugar de la reunión, insultaron y aún apalearon a los allí congregados, conduciéndoles acto seguido, y sin consentirles ni pedirles explicación alguna acerca del objeto de aquella reunión, a la cárcel de San Pablo. Inútil es consignar que de esta manera quedaba bien explicada la ausencia del "patriota" oficial; la parte que tomó en este conato de conspiración no fué otra que la de "delator", pues denunció a su coronel, sin duda para que le perdonara ciertos actos, no muy "limpios", que había cometido, pocos días hacía, lo que el cabo Barroso tramaba con algunos paisanos de la localidad.

A estas prisiones siguieron otras, verificadas aquella misma tarde y noche, hasta el número de diez ú once, de personas significadas por sus ideas democráticas, entre ellas un tal don Antonio González, que fué inspector de orden público en tiempo de la revolución, con la república federal, con todos los gobiernos de la restauración, y con el de Sagasta y continuó siéndolo bajo la regencia de doña Cristina.

Muchas de esas personas detenidas fueron puestas en libertad dos o tres días después, y no volvieron a ser molestadas; otras, fueron nuevamente buscadas para ser formalmente encausadas, logrando su salvación mediante la fuga. Así sucedió a los señores Gavaldá y Teyssandier, quienes, avisados previamente de que se les buscaba, huyeron a tiempo, dirigiéndose el primero a tomar el tren de Francia en Magaz, como lo verificó oportunamente, teniendo la felicidad de pasar la frontera cinco minutos antes de que llegara a Irún el telegrama del gobernador en que ordenaba a la autoridad de dicho punto procediese a detenerle; el señor Teyssandier pudo salir de noche disfrazado y ganar, auxiliado por un patriota de Villalón, la frontera del vecino reino de Portugal.

Pero los detenidos en el acto de fraguar la "terrible conspiración" no tuvieron igual suerte, pues fueron entregados a un Consejo de guerra, compuesto, casi en su totalidad, de capitanes pertenecientes al regimiento de Albuera, y el 29 de Junio, aniversario de los primeros fusilamientos verificados el año 56 con motivo de los incendios de las fábricas de harinas, dictó su terrible fallo, condenando a ser pasados por las armas a los desventurados jóvenes Copeiro y Barroso que pagaron con su vida, dedicada a la libertad, su entusiasmo ardiente y su acendrado patriotismo. Fueron bárbaramente fusilados el día 2 de julio, a las once y media de su mañana, en las afueras de la Puerta de León, en el sitio mismo en que, dos años después, se erigió por los liberales palentinos un sencillo monumento a la memoria de tan insignes mártires de la libertad, ante el cual, durante los años del período revolucionario, acudían las autoridades y los patriotas de Palencia, el día del aniversario de tan cruento sacrificio, a dedicar elocuentes y tristes frases de cariño y de indeleble recuerdo a los que murieron por propagar y defender las ideas de progreso y democracia. Desde la restauración ha dejado de verificarse tan patriótico aniversario, y ha desaparecido también el monumento, que se creyó destinado a perpetuar la memoria de uno de los más bárbaros hechos que llevó a cabo en sus postrimerías, el odioso reinado de Doña Isabel de Borbón.

Recordamos este episodio de la vida palentina en este momento, en que la conciencia liberal del pueblo rinde acatamiento a la segunda República proclamada en España, por cuyas ideas lucharon con denuedo los liberales palentinos de otros tiempos.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Indultos y reducción de penas

Este decreto dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º Se concede un indulto total a los condenados a penas correccionales y a los que sufriendo penas aflictivas les quedaran por cumplir menos de cuatro años.

Art. 2.º Se concede indulto de la mitad de la pena que aún les quede por cumplir de reclusión a los no comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a las de condena condicional y el reo perderá los beneficios si volviera a delinquir en los siguientes casos. En un año para los condenados a arresto mayor; tres años para los que lo hayan sido por penas aflictivas.

En todo caso, para gozar de los beneficios será condición indispensable que si los indultados no se hallan cumpliendo condena, comparezcan en el plazo de un mes ante la autoridad penitenciaria correspondiente para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Art. 4.º Se concede por ministerio de la ley los beneficios de la libertad condicional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada o presunta por la apreciación discrecional del juez durante el sumario, no fuera de penas aflictivas.

Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallara en prisión deberá presentarse en el plazo de 15 días ante el juez competente, comunicándole su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquél determine.

Artículo 5.º Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto. Firmado, *Alcalá Zamora.. Fernando de los Ríos*".

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO

La alocución del general Burguete al Ejército

El general Burguete ha[...] al Ejército la siguiente a[...]

"Compañeros de armas: L[...] tad nacional se ha impuesto[...] do a unos hombres abneg[...] supieron sacrificarse por[...] de la libertad y la justicia[...] revolución pacífica ejerci[...] ley, no la espada. Sed la s[...] dia de la voluntad nacion[...] la Patria lo ha querido así[...] y de una vez para siemp[...] toda ingerencia política[...] ponga en evidencia ante e[...] entero y ante nosotros mis[...] hay mayor fuerza para un[...] que aquella que le presta l[...] ción de sus conciudadanos[...] ésta es la pólvora y aquél e[...] til. Nada nos puede hacer[...] respetar tanto como nues[...] diencia y disciplina. ¡Sold[...] España! ¡Viva la libertad![...] justicia! ¡Viva España![...] general, *Burguete*".

Casa Peluquería de Señoras y C[...]
'Casa Santa-Cr[...]
Ondulación perman[...]
25 pesetas
Reondulación 0'75 [...] bigudí.
[I]NCLUIDO LAVAD[O] [C]ABEZA
Casa SANTA-[...]
MAYOR PRAL. [...]
Teléfono, 111.

Benito González Bl[...]
CORREDOR COLE[GIADO] DE COMERCIO
Interviene oficialmente [...] clase de operaciones que [...] Banco de España, Caste[...] pañol de Crédito, Herr[...] bao, Urquijo, de esta pla[za], be órdenes de operacion[es] Bolsas de Madrid, Bar[celona] Bilbao.
Con prontitud, econom[ía] cilidades, se atienden a [...] asunto financiero y com[...]
Información diaria de[...] do de cereales y colonial[...]
Con cotización telegr[...] los principales valores de[...] extranjeras de las Bolsas [...] drid y Barcelona.
Pizarra diaria de coti[...] sus oficinas, calle Mayor [...] pal, núm. 6.
Correspondencia: núm[...] fonos: domicilio, núm. [...] cinas, núm. 175.

CONSULTORIO MÉDICO-QU[...]
— DE —
J. Burgoa Lag[...]
Especialista en enferme[...] Matríz, Embarazo y [...]
Conde de Garay, núm. 5
PALENCIA

PEDRO DIAZ. Me[...] Se hacen copias y trab[...] dísticos. Se dispone de[...] Royal, con carro de 38[...] tros. Mayor Principal, [...] gundo.

Las mujeres débiles, [...] razadas e inapetentes [...] están criando, se forti[fican] damente con el Vino [...] Doctor Aristegui.

¿Necesita V. Mue[bles]?
ENCÁRGUELOS E[N]
EL TRUST MUE[BLISTA]
Dormitorios, Comedores[...] chos, Vestíbulos de tod[os] estilos a precios eco[...]
—o—
Se hacen sellos para [...]
JUAN DE CASTILLA, NÚ[M...]
PALENCIA

Roldán Sev[...]
MEDICO CIRUJ[ANO]
Especialista en Cirug[ía]
Sanatorio
Consulta: Martínez de Az[...] (Antes San Franc[isco])

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
CAPITAL. 15.000.000
DESEMBOLSADO. 8.400.000
RESERVAS. 13.600.000
La Sucursal de Palencia
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100
SUCURSALES: **PALENCIA,** Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite
Palencia, Mayor pral., 70. Teléfono 297

GRAN ZAPATERIA
LA MADRILEÑA
Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada. En precios y clases la primera de Castilla. Visitadla antes de hacer sus compras y se convencerán.
Mayor Principal, número 188.—PALENCIA

Las LANAS de
EL SIGLO XX
están mereciendo
la
MAYOR-DISTINCION
entre los géneros de
ENTRETIEMPO
¡compre LANAS
en
EL SIGLO XX!

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado don Rufino López Busariego, de 40 años, natural de Ciudad Real, denunciando que anoche fué objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de otro señor llamado Ignacio Figueras, de 30 años, natural de Barcelona.

La agresión tuvo lugar en el Teatro Principal y el denunciante resultó con varias contusiones en la cara y parte interna de la comisura labial, lesiones de las que fué asistido en la Sala de Socorro y calificadas como de pronóstico leve.

La denuncia ha sido cursada al juzgado correspondiente.

Entre mujeres.

Anoche se originó un fuerte escándalo en la casa número 4, del corral de San Jacinto, donde Maximina Vázquez, una hija de ésta y Cecilia Pinilla, todas ellas domiciliadas en la ya citada casa, agredieron a otra mujer llamada Regina Pérez Pérez.

En el incidente intervino una pareja de Seguridad, que procedió a la detención de las contendientes, que previa denuncia del hecho han sido entregadas a la disposición del Juzgado municipal.

Mal viajero.

Por denuncia formulada por el interventor en ruta, de servicio en el tren mixto de Asturias, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital, un individuo llamado Julio Cuesta López, de 28 años, residente en Villanueva del Río (Palencia) que según se hace constar en la denuncia, se acreditó de ser un mal viajero.

Dicho individuo, viajaba sin billete desde Paredes de Nava y no solamente se negó a satisfacer el importe del suplemento extendido por el interventor, sino que aprovechando un momento en que se quedó solo en el coche que viajaba y valiéndose de una navaja de grandes dimensiones que le fué ocupada, arrancó los tirantes de cuero de las ventanillas.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Virgilio Hernández, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región mastoidea, lado derecho.

Francisco Bravo, de 45 años, que sufría una herida por magullamiento, en el dedo meñique de la mano izquierda.

AYUNTAMIENTO

Visitas.

Durante la mañana de hoy, el Alcalde señor Rodríguez Vicario, ha recibido numerosas visitas de personas de la capital que acudieron a la alcaldía para cumplimentarle y darle la enhorabuena por su designación para la presidencia del Ayuntamiento.

Entre las visitas recibidas por don David Rodríguez, figura la de todos los Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales de la población, quienes acudieron para saludarle y ponerse a su disposición, en el desempeño de su cargo, ya que el Alcalde es además presidente nato de la Junta local de Primera Enseñanza.

El señor Rodríguez Vicario agradeció la deferencia y ofrecimiento de los Maestros Nacionales de la capital, ofreciéndose a su vez a sus visitantes, para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la enseñanza primaria.

Reuniones.

Con el fin de enterarse minuciosamente del estado y funcionamiento de la corporación municipal, en todos sus aspectos y actividades y poder así estar en buenas condiciones para el desempeño de sus cargos, ayer y hoy se han reunido en el Ayuntamiento los nuevos concejales, quienes en unión del Secretario municipal señor Díaz Caneja y de los jefes de las distintas dependencias del Municipio, estudiaron varios asuntos que afectan a la vida municipal.

También el Alcalde don David Rodríguez, reunió a los guardias municipales y a los individuos de la escuadra de serenos, con sus respectivos jefes, al objeto de darles instrucciones para el desempeño de su cargo, en consonancia con el cambio de régimen y con las disposiciones emanadas de la superioridad.

Mañana a las once y media, por no poderse variar la hora, hasta que no sea así acordado por la corporación, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento al objeto de despachar diversos asuntos que se hallan pendientes de tramitación.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Espectáculos

Debuta con éxito la compañía Moneró

TEATRO PRINCIPAL

Con resonante éxito, reconocido unánimemente, debutó ayer en nuestro Teatro Principal la notable Compañía de Comedias de la eminente primera actriz María Luisa Moneró, que dirige el primer actor Rafael Marió Victorero.

La obra elegida para la primera actuación por la dirección artística de tan excelente compañía fué la comedia original de Alfonso Torrado "Don Juan contra Don Juan" producción escénica en la que se glosa una de las aventuras amorosas del "burlador de Sevilla" en Florencia y que viene, en síntesis a dar fé del enorme poder de la fama y prestigio sobre las dotes personales y físicas de cada individuo. Es una demostración del "Coge buena fama y échate a dormir" tan popular entre los adagios de nuestra Castilla.

Don Juan Tenorio lucha contra su misma fama, cediendo accidentalmente su nombre y puesto a uno de sus criados, y es lamentablemente vencido.

La obra está escrita en un verso sonoro y fácil, que es muy bien recibido por el auditorio, siendo esto lo más notable de la producción.

La presentación escénica fué completísima en detalles de vestuario y decorado, contribuyendo esto al triunfo franco y completo alcanzado por la Compañía de María Luisa Moneró.

El conjunto del elenco es muy acoplado, sobresaliendo, claro es, la labor realizada por María Luisa Moneró y Rafael Mario, que resulta meritísima y muy a placer de los más exigentes espectadores.

Esta noche a las siete y a las diez y media, se estrenará la comedia de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, "Viva Alcorcón que es mi pueblo" producción de gran comicidad y chispeante gracia que ha triunfado ampliamente en el Teatro de la Zarzuela de Madrid.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia de Enrique de Prada "No quiere que le quiera" de la que tenemos muy favorables informes.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

GOBIERNO CIVIL

Un telegrama.

El gobernador civil accidental, señor Fernández Alvarez, recibió esta mañana a los representantes de la Prensa local manifestándoles que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarles y que por las notas recibidas de los pueblos, reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Dijo el señor Fernández Alvarez que había recibido un telegrama del gobernador civil de Sevilla en el que le rogaba hiciese público por medio de la Prensa, que las ferias que tradicionalmente vienen celebrándose en aquella capital andaluza todos los años del 18 al 21 del mes actual, han sido aplazadas, en vista de las circunstancias, y que tendrán lugar durante los días 22 al 26 de este mes, días en que se celebrarán cuatro corridas de toros y una novillada.

La hora oficial.

En el "Boletín Oficial" se inserta hoy la siguiente circular, que afecta al proyectado cambio de la hora.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, telegráficamente, me dice lo que sigue:

"Por orden circular Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha ayer, inserta "Gaceta" hoy, se deja sin efecto la Real orden de 9 de marzo último, que estableció el adelanto en el presente año de la hora legal en sesenta minutos."

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Palencia, 17 de abril de 1931.—El gobernador interino, *Enrique Fernández Alvarez.*

Constitución de los Ayuntamientos.

También en dicho periódico oficial se inserta una circular en la que se dan instrucciones para la constitución de los Ayuntamientos, que dice así:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, telegráficamente, me dice lo que sigue:

"Proceda V. E. inmediatamente constitución todos Ayuntamientos esa provincia, acatando resultado sufragio día 12, conforme Ley municipal 1877, salvo aquellas localidades en que se hubieren formulado o se formulen protestas por coacciones o falseamiento elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento".

Lo que se hace público para su debido cumplimiento, procurando los alcaldes que se elijan y los secretarios de las Corporaciones municipales, remitir a este Gobierno, a la mayor brevedad, un estado comprensivo de la forma en que quedan constituídos los nuevos Ayuntamientos, y filiación política de cada Concejal, dándome cuenta aquéllos que se encuentren con actas protestadas.

Palencia, 16 de abril de 1931.—El gobernador interino, *Enrique Fernández Alvarez.*

De última hora

Indalecio Prieto declara que el Gobierno ofrecerá garantía plena a las operaciones de crédito del Estado

Se arresta al teniente Mohino que recorrió las calles de Madrid con una bandera tricolor "porque los militares no deben intervenir en la política"

LO QUE DICE EL SEÑOR IGLESIAS ACERCA DE SU ACTUACION

Barcelona. — Don Emiliano Iglesias, nos ha hecho un relato interesante de los acontecimientos en que intervino, puntualizándolos debidamente.

El señor Iglesias se posesionó del Gobierno civil acompañado de la Junta municipal del partido radical, por considerar que a ello le daba derecho los 35.000 votos obtenidos por la candidatura de la coalición radical y la consideración de que muchos votos de los obtenidos por la candidatura de izquierda catalana se los han dado los republicanos españoles, incluso hijos de provincias castellanas, porque los radicales no han querido destacar la significación separatista de esta candidatura, atendiendo sobre todo a la forma en que la lucha se planteaba. Así, cuando el señor Iglesias estuvo en la Capitanía general para requerir la colaboración, aunque fuese del general Despujol, sostuvo con él una conversación extremadamente emocionante. Le dijo que le pedía esta colaboración en nombre de la Patria, porque, también como el Rey había tenido el gesto caballeroso y españolísimo de marcharse para evitar los males de una guerra civil, los republicanos españoles habían de corresponder a este gesto poniendo el concepto de Patria por encima de toda idea y no aceptando ni la República si habría de venir sobre la desmembración del territorio nacional.

El señor Iglesias volvió al Gobierno civil y desde allí habló por teléfono, y por intermedio de un alto funcionario del ministerio con el ministro de la Gobernación, señor Maura, explicándole su actuación dentro del Gobierno civil en la misma forma que decimos, y añadiendo que no quería permanecer en aquel puesto sino el indispensable para restablecer aquí el sentido netamente español de la República, que trata de desvirtuarse con la que constituye un Gobierno catalán, en el que figuran incluso un ministro de Defensa.

El señor Iglesias no abandonó el Gobierno civil aun cuando se presentaron allí en tonos amenazadores elementos del partido de izquierda catalana, sino en virtud de una orden escrita que le envió después de medianoche el nuevo capitán general, señor López Ochoa, por cierto dirigida al gobernador civil, don Emiliano Iglesias, notificándole que el Gobierno provisional de la República española había designado al señor Companys miembro de dicho Gobierno, según la orden a que nos referimos, para que se hiciese cargo del Gobierno civil.

Si las órdenes del Gobierno provisional fueron acatadas, no por ello el malestar ha desaparecido, sino al contrario, entre los elementos radicales, socialistas y federales. Ayer celebraron varias reuniones, y en la que tuvo efecto por la noche expresaron cada uno de los presentes del partido socialista, del partido republicano federal, del partido radical, su punto de vista, mostrándose unánimes en considerar intolerable el hecho de que se constituya una República catalana sin esperar la estructuración que la voluntad del país exteriorizada en unas Cortes Constituyentes quiera dar a España. Esto sería verdaderamente lo legal, y es, por otra parte, el punto en que se llegó a un acuerdo en las reuniones de San Sebastián.

En vista de esta unanimidad de pareceres marcharon a Madrid los presidentes de los citados partidos para exponer la situación verbalmente al señor Alcalá Zamora y pedirle también la necesidad de que la situación se aclare rápidamente.

Como españoles lo celebramos

Madrid está totalmente entregado al trabajo. Ni una voz, ni un ruido extraño se produce en sus calles. ¡Alto ejemplo de ciudadanía!

El Gobierno labora con intensidad.

Don Alejandro Lerroux con sus declaraciones sobre el problema catalán ha llevado la tranquilidad a todos los espíritus.

Don Indalecio Prieto ha fortalecido el ánimo de las clases que temían alteraciones graves en la vida económica del país.

En este momento tres ministros imponen la reflexión en Barcelona.

Así es cómo la República, con orden y serenidad, puede realizar la obra grande que España necesita.

TRES MINISTROS A BARCELONA

A las nueve y media de la mañana de hoy llegaron a Getafe en automóviles oficiales los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Economía, con objeto de trasladarse en un avión de la línea regular Madrid-Barcelona a esta última ciudad, donde se proponen parlamentar con el señor Maciá.

Acompañaban a los ministros el representante de Maciá, señor Carrasco y otro delegado del Gobierno catalán.

LLEGADA DE SEDILES

Barcelona. — A esperar a Sediles concurrió hoy inmensa muchedumbre.

La Banda del regimiento de Vergara acudió al puerto interpretando la Marsellesa y el Himno de Riego.

Sediles saludó desde el barco con gran emoción.

Después le acompañó el público hasta el Hotel Oriente obligándole a hablar.

El capitán Sediles acudió más tarde al Palacio de la Generalidad cumplimentando a Maciá.

El presidente de la República catalana le abrazó diciéndole:

—Este abrazo es un mentís a lo que se dice. Cataluña, abraza a España.

EN HACIENDA

Don Indalecio Prieto recibió en la mañana de hoy la visita del Consejo Superior Bancario que ofreció al Gobierno la adhesión incondicional del Banco de España.

El señor Alvarez Valdés en nombre de los reunidos dijo que la Banca Privada no es reaccionaria, sino que está siempre al lado del orden porque lo estima indispensable para el bienestar del país.

Manifestó que se advierte alguna baja en los valores emitidos por la Dictadura.

Ha negado el señor Alvarez Valdés que vaya el actual Gobierno a seguir en materia económica las ideas de Galán.

El señor Prieto agradeció a la Banca el apoyo que presta al Poder constituído.

El actual Gobierno no tiene prevención alguna contra el capital ni siquiera contra el papel emitido o convertido por la Dictadura y aunque éste guarde muchos defectos, le respetará haciendo también que le respete el país.

El Gobierno provisional de la República—afirmó el señor Prieto—será garantía plena de las operaciones de crédito del Estado, pues las responsabilidades que instruya el Parlamento afectarán sólo a los hombres.

Afirmó también el ministro que no se restringirá el retiro de dinero de las cuentas corrientes.

Conozco—añadió—que estos días ha emigrado mucho capital pasándose a Francia en maletas y hasta dentro de neumáticos de automóviles, pero no por eso vamos a dictar medidas extraordinarias.

Sólo haremos respetar la disposición del anterior régimen que prohibe que cada individuo que pasa la frontera pueda llevar más de seis mil pesetas.

Tenemos seguridad—terminó diciendo—de que se produzca en seguida la reacción en el país, desvaneciéndose por sí solos los temores producidos en éstos últimos días.

TENIENTE ARRESTADO

Madrid. — Ha sido arrestado el teniente García Mohino que recorrió varias calles el día de la proclamación de la República enarbolando la bandera tricolor.

El Gobierno está dispuesto a que los militares no intervengan en política.

DESCARRILAMIENTO

Valladolid. — En las inmediaciones de Pozaldez descarrilaron en la mañana de hoy varias unidades de un tren de viajeros.

No ocurrieron desgracias personales.

HOY EN EL TEATRO

Viva Alcorcón que es mi pueblo

ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Afírmase que será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos el señor López Ferrer.

Ha llegado a Gibraltar el general Jordana acompañado de su esposa.

REGRESA EL "PRINCIPE ALFONSO"

Cartagena.— Ha regresado a esta base el "Príncipe Alfonso".

El ex ministro de Marina señor Rivera ha dicho que Su Majestad desembarcó sin novedad en Marsella.

DETENCIONES

Con motivo de los documentos encontrados al abogado separatista señor Oms, la policía procederá hoy a la detención de significados elementos.

Vida religiosa

EN SAN MIGUEL

El día 11 dió principio la solemne novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Todos los días hay misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las siete, exposición de su Divina Majestad, rosario y solemne reserva. El viernes, sábado y domingo predicarán el señor párroco y coadjutores de la parroquia. Un coro de señoritas, alternando con elementos de la Catedral, entonan cánticos alusivos a la Virgen, cuya archicofradía procura que se aumente la devoción a tan milagrosa Imágen, que se venera en Palencia.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón

número 5, segundo, derecha

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario en que pasó a mejor vida la respetable señora doña Juliana Ruiz Balbás, viuda de Arija.

Con tan triste motivo reiteramos a sus atribulados hijos, queridos amigos nuestros, y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Banco Herrero

PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES

CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

ALBERTO BARÓN APARICIO

Fábrica de Mosáicos HIDRAULICOS

(Pida V. Catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1|2 y 3 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1|2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. Luis A. Polanco

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 y 250 gramos

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portlant marca "Cangrejo"

Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE
Qué, ¿le ha tocado a usted la loteria?
(El miope.) ¡Quia, hombre! Ni siquiera tengo «aproximación»..

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1862

UN PENSAMIENTO
Mas que cuestión de cielo es la mujer una cuestión de suelo.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril
Vapor «Orduña» 3 Mayo
» «Orbita» 26

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3,441

Dirección Telegráfica "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

KELLY
EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

CONCESIONARIOS:
Cervera del Río Pisuerga, Gerardo Alonso
BARRIO Y MIER

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
C. de SALAMANCA
APARTADO 935 MADRID

GARAGE
H. ORTEGA
Para alquilar jaulas o estancias, con foso, agua y luz.
Avda. C. del Alisal
PALENCIA

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

LIQUIDACION A PRECIO BARATISIMO
Se vende una vagoneta nueva, cabida medio metro cúbico para sacar tierra o rebillo a desmonte o de la mina. 3 tornos de Alfarería; un molino de tierra y yeso con árbol de hierro y palanca, la cama de piedra labrada y otros utensilios de Alfarería. En barro cocido hay macetas, jarrones de diversos estilos, jardineras y otras piezas de jardinería a precio barato. En la calle de los Pastores, número 8. Antigua fábrica de Alfarería que fué de Blás Gutiérrez.

Enfermos Desesperados,
no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
N.º 3.-Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estómago
N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
PIDALO CON ESTE CUPON

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre ....
Calle ....
Ciudad ....
Provincia ....

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

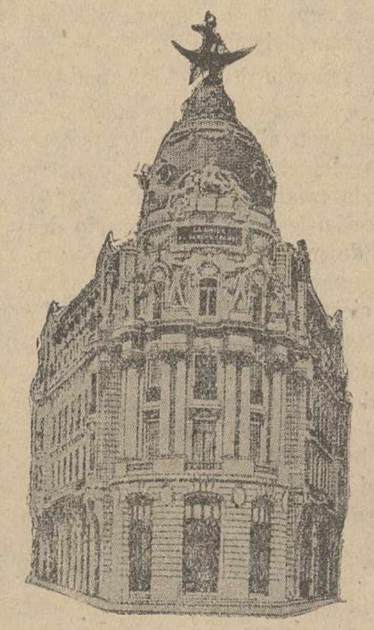

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

FUNDICION
Económica y Perfecta de Rejas, Cuerpos de Arados, Herrajes de Aventadora y toda clase de piezas en hierro para Molinería, Saneamientos y Maquinaria Agrícola. Construcción de Norias Mca. "DUERO:„ más de 30 modelos, desde 395 ptas. movidas a brazo, caballería y motor.
Talleres de ALFREDO DE HERRERA
Gamazo, 25, 1.º
VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia—Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

SELECCION AVICOLA
VILLANDRANDO
Polluelos Leghorn. Pollitas de 2 y 3 meses. Galli-pollos mejoradores. Alimentos completos. Criadoras eléctricas JAMES-WAY. Quintana del Puente. (PALENCIA).

Garbanzos
del país para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

SE ARRIENDAN en pública subasta los pastos de un camino, titulado "Cacia y Barco Ruiz." Dicha subasta tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana en casa de Florencio García, presidente del Casino en Fuentes de Valdepero.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Anuncios económicos

A LOS LABRADORES. Si necesita arados o maquinaria agrícola le conviene dirigirse a esta casa. Encontrará el mejor surtido y lo más moderno. Solo primeras marcas garantizadas a precios moderados. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

TRASPASO BAR "La Gloria", donde está el Centro Ferroviario y la sociedad de baile "La Armonía, en Venta de Baños. Para más informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

PROCEDENTE de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1'70 hasta 2'60 metros; tablas olmo desde 1'90 hasta 2'10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDE una casa en Venta de Baños, de planta baja, en la calle de la Victoria, número 4. Para tratar con su dueño Gervasio Dasa, en la misma.

SE VENDE piedra sacaliza en la panadería de Vélez.

VENDO una casa de nueva construcción a la entrada de Matamorosa y orilla la carretera con terreno y local propio para comercio o farmacia. Informes Manuel Suazo, almacén de maderas, Reinosa (Santander).

SE VENDEN doscientas ovejas emparejadas en Villarmentero de Campos. Para tratar con Jesús Alonso.

MOTOCICLETA se vende una de tres HP., nueva. Se dará barata. Informes en la calle Manflorido, 5. Palencia.

SE OFRECE pastor, casado, de 31 años. Informará Bernardino Hoyos, calle Antenoria, número 6. Paredes de Nava.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas por hembras Borras y Sobreborras. Coto "Las Quintanillas." Baños.

GARBANZOS legítimos de Castilla, para siembra, buen tamaño y muy baratos. Casa Giraldo, Don Sancho, número 10.

LEA USTED EL DIARIO

TENGO 20.000 PESETAS, que daría a labradores propietarios que dispongan de fincas libres. Efigenio Hernández, calle del Perú, Valladolid, donde pueden dirigirse por correo y se contestará.

FINCA de recreo. Se vende o permuta por casa en el casco de esta ciudad, está dotada de luz y agua en la casa, con su cochera y motor eléctrico que eleva el agua a la casa de planta baja y primer piso. Informarse Plaza Mayor, 9 (junto al estanco), comercio el Palentino".

SE VENDE un solar que mide unos 650 metros cuadrados próximamente, frente a los talleres de los señores Doncel Hermanos. Informes Hermanos Maristas.

DEPENDIENTE se necesita impuesto en el ramo de tejidos, preferible que conozca la plaza. Dirigirse con referencias a Manuel Polo, en Palencia.

SE VENDE un macho de 3 años y una mula de uno. Informes Angel Linares, en Las Cabañas de Castilla.

BICICLETAS de inmejorables condiciones de precio, se venden dos. Informes Garrido, Conde de Garay, 13. Barbería.

LABRADORES. Se venden garbanzos del terreno de buen tamaño, para siembra, en la tienda de ultramarinos de Félix Pedrosa Diez, Santa Ana, 25.

Mantecados
de PORTILLO riquísimos, 50 céntimos docena. Todos los días recien elaborados. Casa TARRERO, (Ultramarinos).

M.C.D.2022